

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

FRANQUEO CONCERTADO

Año LVIII, Número 17.221.

Precio 80 céntimos

Vinros 21 de enero de 1955

Temperaturas extremas de Avila

Del Observatorio de la capital
Máxima, 12.6 a las 16,25 h.
Mínima, 7.7 a las 5.45 h.

LA SITUACION INTERNACIONAL

LOS PUEBLOS QUE NO TIENEN PAZ

Mientras los países que vivimos tranquilamente acogidos al orden seguro de coexistencia gozamos la paz y sus beneficios, hay sectores humanos, allende los mares, que se ven agitados por los azares de guerras fratricidas: Centroamérica y China.

Hoy dicen de Nicaragua que el presidente Somoza ha ordenado el envío de tropas a la frontera de Costa Rica y ha puesto a las Fuerzas Aéreas en estado de alarma.

Afirma el presidente que los aviones costarricenses han violado el territorio nicaragüense. Criticó duramente a Estados Unidos por haber entregado a Costa Rica cuatro aviones sin ofrecer las mismas armas a Nicaragua. «Han puesto —dijo— juguetes peligrosos en manos de un muchacho alocado. Por fortuna —añadió— tenemos concertado un pacto de defensa mutua con los Estados Unidos; de manera que ahora esperamos a ver qué hacen».

Dice también que el presidente Figueres podría resolver la situación permitiendo el regreso de los refugiados, devolviendo a éstos sus propiedades y garantizando la celebración de elecciones libres. Dijo el presidente Somoza haber recibido informes de un puesto fronterizo en el sentido de que dos aviones que ametrallaron la localidad costarricense de La Cruz habían volado sobre territorio de Nicaragua y que no toleraría nuevas violaciones.

Respecto a las tierras orientales por primera vez se confirmó oficialmente ayer en Londres que desde hace algún tiempo los Gobiernos de la Gran Bretaña, Estados Unidos de América y Nueva Zelanda han iniciado consultas con vistas a obtener una tregua o «alto el fuego» en el estrecho de Formosa entre las fuerzas de Chan Kai Chek y las de la China comunista, siendo la eventual intervención en el conflicto del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas una de las varias avenidas exploradas. A pesar de carácter evasivo de las declaraciones del Foreign Office y su insistencia en que ninguna decisión definitiva ha sido adoptada todavía, se atribuye gran importancia a estas revelaciones en los ambientes políticos y diplomáticos londinenses, quienes consideran que tanto las prudentes explicaciones del portavoz británico cuanto las palabras pronunciadas a este respecto por el ge-

Una reunión de autoridades marroquíes se celebrará hoy en Tetuán

Asistirán a ella el Jefe y el Alto Comisario

TETUAN.—Una información afirma que las autoridades marroquíes—bajas, caides y jefes de tribu—de la Zona jalfiana han sido convocadas para asistir en Tetuán a «una gran reunión» en el palacio del Jefe, y que en ese acto, con que se celebrará el aniversario de la manifestación de 1954, los ministros del Majzén recientemente nombrado recibirán la investidura oficial en presencia de Jalfia y del Alto Comisario de España, teniente general García Valiño, a quien se atribuye el propósito de pronunciar un discurso.—(Cifras).

neral Eisenhower y Mr. Dulles, revelan no solo un cambio trascendental de la política norteamericana respecto de Pekín y Formosa, sino también, probablemente, el hecho de que ambas Cancillerías abrigan buenas esperanzas de que la tregua pueda ser una realidad en un futuro cercano.

Como es evidente, estas esperanzas tan sólo pueden basarse en el informe que Mr. Hammarström ha facilitado a su regreso de Pekín, lo que indica claramente que, en principio, mister Chu En Lai debe estar igualmente de acuerdo con la proyectada solución. Con otras palabras: que China aceptaría dar carácter definitivo al «statu quo» actual a cambio del puesto que reivindique en las Naciones Unidas y de la cesión de las pequeñas islas situadas a poca distancia de su costa y al norte de Formosa, donde desde hace unos días han cobrado nuevo vigor las operaciones militares.

Los nacionalistas chinos piden ayuda a Estados Unidos para evacuar a los defensores de las islas Tachen

La decisión de abandonarlas, obedece ante la evidencia de que no pueden ser defendidas

TAIPEH, 21.—Los nacionalistas chinos, han apelado a los Estados Unidos en demanda de que les ayuden a evacuar a los diez mil defensores del grupo de las islas Tachen, que la VII Flota norteamericana no puede defender, con arreglo a las instrucciones recibidas.

A este respecto se pone de manifiesto que, la opinión de los mandos militares es que, de no ser posible la defensa del mencionado grupo de islas Tachen, debe ser abandonado.—EFE.

Golpe de Estado fracasado en Guatemala

GUATEMALA, 21.—El Gobierno guatemalteco ha anunciado que «un grupo inspirado por los comunistas» ha atacado la base militar Aurora, en las afueras de la capital, y que cierto número

Satisfacción en Málaga ante la construcción de una central térmica

MALAGA.—Ha producido gran satisfacción en todos los medios locales la construcción de una central térmica por el Instituto Nacional de Industria, como consecuencia de los acuerdos del Consejo Económico Sindical, ya que así se hizo constar en las conclusiones, y es la tercera de éstas que se lleva a la práctica, habiendo sido la primera el empréstito para las importantes obras que se están realizando en el puerto, y la segunda, la solución del problema del agua para el consumo de la ciudad y riego del campo, que se halla en vías de desarrollo.

El delegado provincial de Sindicatos ha dirigido telegramas al director del Instituto Nacional de Industria, al delegado nacional de Sindicatos, a don Carlos Rein Segura y al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, quien se encuentra en Madrid, despachos en los que se expresa la profunda gratitud que ha suscitado tan importante realización.

Interesantes declaraciones del director general de Marruecos y Colonias, sobre la actividad de nuestros territorios africanos en 1954

MADRID, 21.—El director general de Marruecos y Colonias, general Díez de Villegas, ha recibido a mediodía de hoy, en su despacho oficial, a los periodistas, a los que hizo un detallado e interesante balance sobre las más importantes actividades desarrolladas en los territorios africanos españoles durante el pasado año de 1954.

A este respecto, el señor Díez de Villegas declaró que no hace mucho ha sido resuelto el curso de obras para la construcción, en Sidi Inni, de un embarcadero, de gran importancia para aquella zona, ya que se venía sintiendo hace tiempo imperiosa necesidad de contar con el mismo.

El importe de la construcción de dicho embarcadero está presupuestado en unos treinta y seis millones de pesetas, y se calcula que podrá ser terminado en un plazo de tres años, aproximada-

mente. En esta realización, serán empleados cajones de hormigón armado, que serán colocados en un calado de ocho metros.

Refiriéndose a la producción obtenida en dicho territorio, el director general de Marruecos y Colonias, dijo que en madera habían sido obtenidas cantidades valoradas en quince millones de pesetas.

En relación con los diferentes productos agrícolas, la producción también ha superado notablemente a la conseguida en años anteriores. En lo que se refiere al café, fueron enviados a la Metrópoli hasta un total de 5.286 toneladas y la producción de cacao obtenida durante el expresado año de 1954 superó en veinte mil toneladas a la correspondiente al año anterior de 1953.

Terminó el director general de Marruecos y Colonias refiriéndose al creciente tráfico que se viene registrando por el estrecho de Gibraltar, lo que viene a probar el incremento de las relaciones entre África y Europa, en las que España ocupa una posición privilegiada.—(Cifras).

El juicio contra los rojos españoles sigue su curso en Lyon

LYON.—El juicio de los miembros de la banda de anarquistas españoles se ha centrado en nuevas pruebas sobre el robo de anillos y relojes de una joyería de Lyon.

Las pruebas han demostrado que Francisco Pérez hizo conocimientos con Alejandro Chericl en Marsella y le dijo que el botín de Lyon había sido pasado a Francia desde España. Pérez afirmó que habría sido un delito moral sólo si las joyas hubieran sido robadas en Francia, pero no si venían de España. También afirmó que no supo la verdadera procedencia del lote hasta mucho después.—EFE.

Doctora Carmen Lopez Calvo

Médico Puericultor de la Casa Salud Valdecilla
Enfermedades de los niños
Rayos X
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
Avenida José Antonio, 15. Avila

base de Aurora una comisión especial para averiguar toda clase de detalles sobre el infructuoso golpe de Estado.

Se informa que en el resto del país reina tranquilidad.—EFE.

El ejército norteamericano en Alemania, ha probado las primeras armas atómicas y proyectiles dirigidos

A estas pruebas asistieron más de un centenar de periodistas

BERLIN, 21.—El ejército norteamericano, ha realizado, en un lugar de la Alemania occidental, unas importantes pruebas con las diferentes armas atómicas recientemente llegadas a este país, para contribuir a la defensa de Europa.

Más de un centenar de periodistas asistieron a estas experiencias, en las que figuraron también varias pruebas con proyectiles dirigidos.—EFE.

Aviones militares costarricenses han atacado hoy a los rebeldes en Santa Cruz

SAN JOSE DE COSTA RICA, 21.—Aviones militares del Gobierno costarricense, han atacado hoy las concentraciones de fuerzas rebeldes en la ciudad de Santa Cruz.

Por su parte, los rebeldes fuertemente armados, han hecho fracasar una proyectada operación de las patrullas leales, en la carretera panamericana, en las afueras de la ciudad de Santa Rosa.—EFE.

Somoza acusa a Costa Rica

MANAGUA.—El Presidente Somoza ha ordenado el envío de tropas a la frontera de Costa Rica y ha puesto a las fuerzas aéreas nacionales en estado de alarma.

Somoza afirma que los aviones costarricenses han violado el territorio nacional nicaragüense. Criticó duramente a los Estados Unidos por haber entregado a Costa Rica cuatro aviones de caza sin ofrecer las mismas armas a Nicaragua. «Han puesto —dijo— juguetes peligrosos en manos de un muchacho alocado. Por fortuna, tenemos concertado un

pacto de defensa mutua con los Estados Unidos, de manera que ahora esperamos a ver qué hacen».

El Presidente nicaragüense dijo haber recibido informes de un puesto fronterizo en el sentido de que dos aviones que ametrallaron la localidad costarricense de La Cruz habían volado sobre territorio de Nicaragua. «No toleraré nuevas violaciones territoriales», añadió.

Servicio fronterizo de vigilancia

SAN JOSE DE COSTA RICA.—El frente de combate se encuentra cerca de Santa Rosa, según las últimas noticias que se reciben.

La decisión de la Comisión Internacional de establecer patrullas de vigilancia a lo largo de la frontera ha sido comunicada a los dos Gobiernos interesados, y tendrán como principal misión obstaculizar las posibles comunicaciones entre los rebeldes y los nicaragüenses, acusados por Costa Rica de fomentar la rebelión.—EFE.

El Parlamento belga da su aprobación a los acuerdos de París

El acuerdo fué adoptado por gran mayoría

BRUSELAS.—La Cámara ha aprobado por gran mayoría los acuerdos de París, que incluyen el rearme de Alemania.—EFE.

Resultados de la votación

BRUSELAS.—La ratificación de los acuerdos de París por la Cámara fué aprobada por 181 votos a favor, nueve en contra y dos abstenciones.—EFE.

Dieciséis socialistas franceses expulsados del partido

PARIS.—Dieciséis socialistas que votaron contra la ratificación de los acuerdos de París sobre el rearme alemán han sido expulsados del partido en una reunión de la Comisión Suprema a primera hora de la madrugada de ayer.

Entre ellos figura Max Lejeune, que anteayer perdió el puesto de

Diez mil vecinos tendrá la barriada del Congreso Eucarístico de Barcelona

BARCELONA.—Los usuarios de las 84 nuevas viviendas del Congreso Eucarístico recibirán las llaves el día 28 del actual, aniversario de la liberación de la ciudad. Ya se ha efectuado el sorteo entre las 12.000 instancias recibidas.

Viviendas del Congreso Eucarístico seguirá bregando para crear toda una barriada que constará de más de 10.000 habitantes. La nueva barriada tendrá una composición heterogénea.

92 millones de pesetas por derechos de autor, recaudado durante 1954, la Sociedad General de Autores de España

17.000 autores existen actualmente en España

MADRID, 21.—Noventa y dos millones de pesetas, en cifra redonda, recaudado en concepto de derechos de autor, durante el último año 1954, la Sociedad General de Autores de España.

Esta cifra, que, a primera vista, pudiera parecer impresionante, no lo es en realidad, si se tiene en cuenta que dichos derechos corresponden a todos los géneros, líricos, dramáticos, etc. y a diecisiete mil autores que existen actualmente en España.—(Cifras).

Debate en la Cámara canadiense

OTTAWA.—En la Cámara de los Comunes canadiense se celebrará un debate sobre la admisión de la Alemania occidental en la familia del rearme del mundo libre. Los 23 miembros del grupo socialista parece que están divididos sobre tal cuestión. Sin embargo, se espera que los otros partidos anuncien su pleno apoyo al protocolo de la O.T.A.N.—EFE.

Los rojos siguen maniobrando contra el rearme alemán

BERLIN.—Los comunistas alemanes orientales propusieron ayer una maniobra de alianza con los alemanes occidentales adversarios de la remilitarización y de los acuerdos de París.

El partido comunista orienta ha pedido al partido socialista y a la Federación de Sindicatos de la Alemania occidental que celebren mítines conjuntos con los comunistas de toda Alemania contra el rearme, en su maniobra para dificultar la puesta en práctica de los acuerdos de París.—EFE.

UN HOMBRE CON SUERTE

Cayó a la calle desde un octavo piso y subió a contárselo a sus compañeros

NUEVA YORK.—Charles Benson, de treinta y ocho años de edad, veterano de la última guerra mundial, ha caído ayer desde el octavo piso del edificio donde están las oficinas de la Administración de ex combatientes sobre un automóvil. Benson subió en el ascensor para contar lo ocurrido a sus espantados amigos.

Benson había ido a la oficina de ex combatientes para ser sometido a examen médico, ya que sufría ciertos trastornos nerviosos. Sin saber cómo, se lanzó inesperadamente por la ventana a la calle.



En las Escuelas Católicas dió una conferencia a los obreros el sabio catedrático del Instituto don Juan Guerras. ¡Qué vergüenza! hubo escasa concurrencia y especialmente de obreros. Si a la próxima no acuden sería indigno el obrero de que procurasen por su educación. Duró una hora y versó sobre la electricidad. El señor Obispo la presidió.

—En el pórtico de San Vicente los jovencitos juegan dinero y en el barrio de Ajates, y en el de San Nicolás y en las Vacas. No dudamos que cuando lo sepan las autoridades lo evitarán.

—El padre dominico, muy sabio por cierto, Buenaventura Padres predica en las Reparadoras. Lástima que la iglesia sea tan pequeña.

—Está bastante mal la señora del conocido industrial señor Kruiser.

Ganarán sobresueldo

personas bien introducidas de ambos sexos vendiendo artículos de gran calidad y garantía. Escrib: Apartado 5369. Barcelona.

Incubaciones

«RHODE» carga lunes y jueves (solamente incubamos). Rufino Blanco, 4. (Manuel Becerra) Madrid. Teléfono 360665

Ayuntamientos

Entidades o particulares lograrán más beneficios haciendo sus ofertas de RAIZ DE BERCEO (arrancada o sin arrancar) sin intermediarios, a E. García Berrojalviz, Fca. de Cepillos. «Villa Feli». AVILA. Teléfono 710.

Ganaderos

Paupa de remolacha. Soliciten precios. Hijos de Abel González. VALLADOLID.

Vendo

camioneta Citroen B. 10. Todo bien. Para tratar Bar «La Cadena», Peñaranda de Bracamonte.

Se arriendan

pastos para 700 cabezas lanares y cabrias en Almorox (Toledo), portaleras cubiertas magnificas. Informes Antón Parzo. Almorox (Toledo).

A PLAZOS Y CONTADO

Relojes Suizos 15 años garantía. Enviamos por correo lista domicilio. Solicite catálogo gratis.

Industrial Suiza



Apartado 85. — Zamora

Básculas Montaña

Cuestan un poco más, pero son de confianza.

ESPECIALIDADES:

- Balanzas automáticas.
- Básculas-puente para camiones.
- Básculas-puente para vagones.
- Básculas para el comercio y la industria.
- Básculas para aviones.
- Básculas para mezclas.
- Básculas aéreas.
- Básculas para ganado.

Constructora Montañesa, S.A.

Oficinas Centrales y Fábrica:

Federico Vial 8 al 12

Apartado 137. Teléfono 1445. SANTANDER

CENTROS OFICIALES

Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta de Avila número 9

CIRCULAR

JUICIOS DE REVISIONES (Continuación)

A los expedientes de continuación de prórroga de 1.ª Clase a que se refieren los artículos 264 y 265, se unirán imprescindiblemente los certificados de riqueza y los de contribución que por todos conceptos satisfagan los mozos y todas las personas de su familia, con expresión de Rústica, Urbana, Industrial y sueldos o pensiones que perciban del Estado, provincia o municipio, riqueza amillarada o catastrada y liquidada. Tanto a estos expedientes de continuación de prórroga como a los del reemplazo de 1955, se unirán, además de los documentos preventivos en los artículos 253 al 265, una relación detallada de todos los bienes y ganados que posean el mozo y cada una de las personas de su familia, tanto en el término municipal de su alistamiento como las que posean en otros municipios, especificando en las mismas y con toda claridad, el emplazamiento, extensión en áreas (y nunca en medidas que no sean del Sistema Métrico Decimal), cultivo a que se las dedica, y en la condición de cultivo se especificará si son de regadío o de secano, respecto de las rústicas; y emplazamiento, clase y destino de las Urbanas (si para vivienda propia, alquiler, cerradero de ganado, pajar, etc.); número de cabezas de ganado de cada clase expresándose claramente si son de labor, de producción, o de recría. Respecto a las fincas Rústicas destinadas a pastos, se expresará si son tierra de pasto, o prado de siega, tanto de regadío como de secano. Estas relaciones serán firmadas por los interesados, dos Peritos imparciales nombrados por el Ayuntamiento y autorizadas igualmente por los señores alcalde y secretario del mismo, que de esta forma acreditarán la legalidad de la posesión de bienes y ganados. Unirán igualmente a los expedientes, certificado de la profesión o industria lucrativa que ejerza el mozo y personas de su familia, o negativa en su caso, así como de si perciben sueldo o pensión del Estado, provincia o Municipio.

Las relaciones de bienes y ganados, se ajustarán al modelo publicado en la Circular de esta Junta de Clasificación y Revisión con el número 258 en el «Boletín Oficial» de la provincia número 15 correspondiente al día 2 de febrero de 1952, teniendo en cuenta que, en caso de poseer los interesados bienes no ganados, remitirán igualmente la relación negativa. (Para mayor facilidad de los Ayuntamientos se hace saber que en varias imprentas de esta capital tienen impresos de dichas relaciones, ajustadas al formulario). (Continuará)

Jefatura de Obras Públicas de Avila

Solicitudes de servicios de transportes mecánicos por carretera

INFORMACION PUBLICA

El «Boletín Oficial» de la provincia número 8, de fecha 18 de enero de 1955, publica anuncio convocando a la información pública sobre el servicio regular de transportes de viajeros por carretera desde Madrid a Gijón a los fines del artículo 11 del vigente Reglamento de transportes y ejercicio de posibles derechos de tanteo.

En dicho anuncio se convoca, expresamente, a la excelentísima Diputación Provincial; Ayuntamientos de Sanchidrián y Adanero; Sindicato provincial de Transportes y a los concesionarios o titulares del siguiente servicio: «Auto Res» titular del de Madrid a Salamanca por Arévalo.

Avila 19 de enero de 1955.—El ingeniero jefe.

Del «Boletín Oficial» de la Provincia de Avila

El «Boletín Oficial» de la Provincia de Avila, publica una nota de la Diputación Provincial en la que se hace saber que, en sesión celebrada días pasados acordó aprobar el pliego de condiciones económicas para la contratación del servicio de conducción de cadáveres desde los establecimientos provinciales de Beneficencia hasta el Cementerio público de esta ciudad, durante el año de 1955.

Maderas y Resinas OVIEDO, S. L.

Almacén de Carbones Minerales

Calefacciones y cocinas. Carbones especiales para fraguas y molinos

Apartado, 23. AREVALO Teléfono 13

Cantero-Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol.

Viuda de Julio Lastras

Paseo de la Encarnación Carretera del cementerio. Avila

Importante industria metalúrgica

busca representante introducido en fundiciones de metales, talleres mecánicos y en general en todas las industrias metalúrgicas de la Capital y Provincia, así como en las ferreterías, para la venta de metales no férricos y sus aleaciones en lingotes.

Solamente interesa persona activa, ducha y con mucha experiencia.

Escribir con amplios detalles y referencias a:

Barcelona, Apartado de Correos núm. 284

Ayudemos a los Claustros necesitados!

Se ha nombrado una Comisión diocesana encargada de tal fin

Acaba de constituirse la Comisión Diocesana pro Claustros necesitados, adherida a la Comisión Nacional, con la finalidad de proporcionar a los conventos de Clausura los medios con que hacer frente a la difícil situación que las circunstancias de estos últimos tiempos les ha creado por la depreciación de la moneda y consiguiente carestía de vida.

Es de todos sabido que la mayoría de los conventos no cuentan con más bienes que las pequeñas dotes que aportan las religiosas. Todo este capital de dotes lo tienen invertido en valores que les producen ahora los mismos intereses que hace 50 años, cuando el coste de la vida es diez veces mayor por lo menos, lo que forzosamente ha puesto a los claustros en una situación de grave penuria que por sí solos no pueden remediar.

«Efectivamente —dice Su Santidad Pío XII en la «Sponsa Christi»— existen muchos monasterios que casi perecen de hambre, de miseria y de escasez; hay otros, no pocos, que por causa de las dificultades domésticas, llevan una vida dura y a veces insostenible. Hay además monasterios, que si bien no viven en la miseria, pero si llevan una vida lánguida, por hallarse totalmente desconectados y separados de los demás.»

Ante esta situación, la Iglesia, Madre solícita, que en tanta estima tiene a las vírgenes consagradas a Dios, por medio de la referida Const. «Sponsa Christi», de 21 de noviembre de 1950, ha dictado sabias y prudentes normas para venir en remedio de tan grave mal. Dos son principalmente los medios que propone a este fin: las *Federaciones de Monasterios*, que tienen, entre otras finalidades, la de prestarse mutua ayuda económica, y el *trabajo monástico*, en cuanto sea compatible con la vida contemplativa, como medio de procurar a las monjas una subsistencia segura y decorosa.

La solución está indicada. Pero ¿cómo ponerla en práctica de manera que el trabajo rinda lo suficiente para proporcionar esa subsistencia segura y decorosa? Porque no se trata solamente de que las religiosas trabajen, es decir, que ocupen santamente el tiempo que les queda libre después de atender a la oración. Eso siempre lo han hecho las religiosas. Pero las ocupaciones a las que venían ocupándose hasta ahora eran buenas para no estar ociosas pero no para procurarse los ingresos suficientes para atender siquiera a sus modestas necesidades.

Han de dedicarse a otros trabajos que rindan más, y gr: labores de Artesanía, industrias domésticas, mejora de los productos de las huertas, etc., etcétera, según las aptitudes y condiciones especiales de cada Comunidad.

Peró he aquí la dificultad. Para estos trabajos precisan maquinarias y materiales, materias primas, instrucción técnica, asegurar la venta de sus manufacturas y productos, etc. etc...

Y ésta, esta es la razón de ser de la Comisión Nacional y de las Comisiones Diocesanas pro

Claustros necesitados en contacto con la Comisión Nacional, que respondiendo al urgente llamamiento dirigido con este objeto por S. S. Pío XII, se han organizado para proporcionar a los conventos en las mejores condiciones económicas posibles maquinarias y materiales, las materias primas que se precisen para las labores de Artesanía, facilitarles la instrucción técnica para que sus manufacturas tengan las cualidades que se exigen en los grandes centros de consumo y la venta de las mismas en los grandes mercados nacionales y extranjeros. Además proporcionarles socorros de orden sanitario, higiénico y médico, provisión de medicamentos, hospitalización e intervenciones quirúrgicas; asistencia técnica para resolver las consultas de orden jurídico, industrial, agrícola y fiscal que se formulen. Para ello la Comisión Nacional está en contacto con los Organismos correspondientes, que se han ofrecido a colaborar en esta magnífica obra, facilitando cuanto esté de su parte.

No se trata, pues, de entregar una limosna a los monasterios que lo más que puede hacer es

mitigar, pero no resolver la situación. Se trata de buscar un remedio eficaz que resuelva definitivamente la situación, no sólo de momento sino para el futuro. Ni más ni menos que lo que se viene haciendo con las demás clases pobres con nuestra magnífica legislación social. Las religiosas no han de ser de peor condición.

Para esta la Comisión Diocesana solicita y espera la ayuda generosa de los fieles de la Diócesis. El remedio urge. La Obra no puede ser más caritativa, ni más útil para la sociedad, ni de mayor gloria de Dios. Bien merece las abnegadas religiosas que todo lo dejarán por Dios y que tanto bien hacen a la sociedad con sus oraciones y sacrificios, que les prestemos nuestra atención y nuestra ayuda.

A las Entidades benéficas, Cajas de Ahorro, Secretariados de Caridad, Obras asistenciales, etc., Corporaciones, familiares de las religiosas y fieles en general, tendemos nuestra mano en nombre de Dios y en favor de los Claustros necesitados. ¡Dios se lo pagará!

El director, Julián Jiménez Zazo

Sección religiosa

Día 22. Sábado.—Santos Vicente, Anastasio, Orencio, Víctor, Gaudencio.

La misa y oficio divino son de los Santos Vicente y Anastasio, con rito semidoble y color encarnado.

Parroquia de San Juan Bautista

Todos los días, a las ocho de la noche, rosario y bendición con el Santísimo.

Octavario de la Unidad de las Iglesias

Se celebra en la iglesia de P. dres Paules del 18 al 25 de enero. Todas las tardes a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, preces del Octavario, bendición y reserva.

Nuestra Señora de la Portería San Antonio.—Se celebra el

Farmacias de guardia

Piqueras, calle Reyes Católicos Aparicio, Avda. los Antón

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Vostado 7. (Sorteo del día 20 de enero)

Premiado con 50 pesetas, el número 106 Y con 5 pesetas los terminados en 06

PEGASO

Chasis de carga y viajeros

Entregas inmediatas

C. de Salamanca S. A.

Avd. José Antonio, n.º 61

Teléfono 21 11 47. MADRID

ejercicio de las Salves a la Divina Portería del Cielo, a las seis de la tarde.

Reunión de las Marías de los Sagrarios

Tendrá lugar mañana sábado, día 22, en la capilla interior de las Madres Reparadoras.

Se ruega la puntual asistencia.

RADIO AVILA

Emisora Sindical F. E. T. número 32

Programa para el día 22 de enero de 1955

SOBREMESA.—De 1 a 4'30. Apertura: Canción de Antonita Moreno; Escuelas, emisión del Sindicato Español del Magisterio; Discos dedicados; Conexión con Radio Nacional de España; Aires Canarios, por María Mérida; Última hora de la actualidad; ¿Qué dirá la gente?, por el Zarillo del Adaja; Melodías de la sobremesa; Discos dedicados; Cierre.

TARDE.—De 7 a 9'30: A. J. rta; El Ángelus oración de la tarde; Peticiones del oyente; Víctor S. I. y su orquesta; Reflejos del Mundo, guión del Secretariado de Misiones; Concierto de la tarde; Discos dedicados; Creaciones de las hermanas Andrews; Conexión con Radio Nacional de España.

NOCHE.—De 10,15 a 12 Vísperas, emisión religiosa que escribe y presenta don Evaristo Martín; Diario hablado de Radio Avila; Información deportiva por Pepe Luis Mayoral y de caza y pesca, por «Cayp s»; Música de Roberto Inglez; Program de música variada; Cierre.

Máquinas hacer punto HERNAN-DO ROS. Contado, plazos. José Antonio, 24. MADRID

Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

Indicaciones: Dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito.

ESTOMACO

INTESTINOS

Atención social para los productores campesinos

Los trabajadores del campo han permanecido muchos años en situación de preteridos. Se atendía, en primer lugar — casi exclusivo — a los obreros de las ramas industriales, los de los censos urbanos. La amplitud de los del agro, su propia idiosincrasia y el mismo carácter de su destajo, eventual o trashumante, determinaban la inexistencia de una preocupación que la homogeneidad procura. Faltaba la cohesión. Y la fuerza para pedir con un sentido de eficacia coactiva. El Poder público atendía las demandas de reivindicación cuando ellas significaban una amenaza de conflicto o perturbación. Lo que producía interés, sugiriendo la necesidad de vigilancia, era el orden público. Ahora predomina otro concepto: el orden social. Este es el que distribuye las posibilidades con criterio de equidad. Y con sistemas que la espontaneidad inspira. La legislación social de nuestro tiempo, tan completa y avanzada que ningún otro país puede ufanarse de haber llegado a las rasantes de realización que conseguimos, se ha promulgado sin que el motín, la algarada, la huelga y la perturbación, que se hicieron incorregibles, hayan tenido presencia en la vida española.

He aquí el fundamento y el origen de la extensión al agro de las sucesivas disposiciones que han ido cambiando la situación de los productores. La preterición ha cesado. Se acometen reformas y se implantan iniciativas que equiparen a los de la industria y a los del campo.

Era de toda justicia proceder así. Primero, por el ineludible de-

ber de reparar desigualdades que en nada se justificaban. Después, por otra razón esencial: los trabajadores agrícolas constituyen el contingente numérico más importante, alrededor de tres cuartas partes de la población obrera nacional. La política social que ahora se desarrolla tiene en cuenta estas realidades. De ello hay múltiples pruebas. La última que ofrece el Congreso de Ganadería, recientemente celebrado, en cuyas conclusiones figura una, muy interesante, que analiza las aspiraciones de los productores campesinos. Y que, en muchos aspectos significan propuestas de mejoras que no han sido previamente solicitadas. El Congreso ha sido un magnífico ejemplo de colaboración, por cuanto no se consagró únicamente a los intereses de la riqueza agropecuaria. Tuvo, por el contrario especial atención para los problemas sociales. Diversas sugerencias se han formulado en el más fiel cumplimiento de tales propósitos. Se pide el descanso dominical, vacaciones retribuidas, obligatoriedad de permisos para los trabajadores, hombres y mujeres, que, por su edad, pueden acudir a albergues, campamentos o cursillos de formación; salarios extraordinarios en las señaladas fechas del 18 de Julio y Navidad, revisión de las tablas de remuneración, participación de beneficios, plusones por razón de cargas sociales y otros beneficios.

El descanso dominical lo disfrutan todos los productores. Cuando las características del destajo lo impiden, se compensa con la vacación en otro día de la

(Continúa en 4.ª página)

El Año Agrícola perfectamente delineado

1955 NO TENDRA NADA QUE ENVIDIAR A 1954

En la provincia de Avila, la abundancia de abonos permite dedicar al trigo fincas que en los años anteriores se sembraron de centeno

A mediados de enero, el panorama del campo español en general nada tiene que envidiar a aquel que tantas esperanzas suscitaba hace un año, y que nos indujo a decir en pleno primer ciclo vegetativo que teníamos a la vista una de las mayores cosechas cerealistas recolectadas en España si la climatología evolucionaba durante la primavera, y en el período de granazón en todas las regiones, en un tono de normalidad. Ese mismo pronóstico podemos darlo por válido para la campaña en curso en virtud del notable cambio atmosférico registrado, tan favorable para la vegetación en general. Podemos insistir al respecto en que la superficie triguera de este año, será superior a la de 1954. Como se sabe, se ha señalado la de 4.326.800 hectáreas, pero espontáneamente los agricultores han dilatado el área aunque esto no sea con carácter general. A los informes procedentes de distintas provincias, hay que agregar los de Avila y Burgos. En nuestra provincia, la abundancia de abonos permite, por lo visto, dedicar al cereal rey fincas que en los años últimos se sembraban de centeno. En tierras burgalesas ocurre lo que en otras, que el área triguera se amplía a costa de la remolacha principalmente.

Pero no es el factor superficie en el que fundamentamos nuestros pronósticos, sino en la evolución de los sembrados a partir de año nuevo. En Castilla la Vieja, por lo general, el estado de

los mismos permite incluso decir a los propios agricultores que no se ha conocido cosa tan prometedora en esta época. Probablemente es verdad que somos un poco frágiles de memoria, y posiblemente en tal afirmación haya un poco de hipérbole, pero ya está bien que agricultores palentinos, vallisoletanos, abulenses, etc., se hagan lenguas de la hermosura de sus campos. Incluso Burgos, el que va a la zaga siempre por imperativos climáticos, nos decía cuando sus siembras empezaban a recibir el generoso riego atmosférico de comienzos de año, que «están bastante buenas a pesar de la sequía que preponderó durante la sementera y el período de germinación».

Con el pensamiento estábamos empujando las lluvias hacia la cuenca del Ebro, Levante y Mediodía de España, que eran las regiones más necesitadas, sobre todo Extremadura, Andalucía y provincias meridionales de Castilla la Nueva, beneficiadas ya en el alborace de 1955. No hemos resultado decepcionados en nuestros anhelos, y por la añadidura todo ha marchado bien y evoluciona mejor aún para la cuenca del Duero, porque la meteorología no se ha olvidado de ese primer granero español que si no estaba por lo general muy sediento no desdenaría las precipitaciones, por muy importantes que fueran.

Las borrascas o temporales que echábamos de menos se han movido a placer sobre el territorio nacional, habiendo correspondido hasta ahora las mayores densidades pluviométricas a las tierras andaluzas y extremeñas. Puede perfectamente comprenderse el impulso que recibe la vegetación en esas regiones con la coordinación que se ha producido entre el riego atmosférico y la temperatura. Probablemente la medición media en ellas no ha sido inferior, hasta los comienzos de la segunda decena de enero, de 50 litros por metro cuadrado, sin que falten extensísimas zonas como sucede en Córdoba en las que los pluviómetros han registrado más de cien litros, lo cual se ha traducido en crecidas de los ríos. Estas crecidas

—obvio es decirlo— representa que la tierra ha llegado a un grado de saturación y que destila ya el agua que le sobra. En pocos días, el clima templado y la humedad a fondo han determinado un extraordinario reavivamiento de los sembrados, descollando el trigo y la cebada, por lo cual Andalucía sobre todo nos habla con acento jubiloso del posible logro de un año agrícola magnífico.

El campo aragonés parece ensancharse con la larga serie de aguaceros que está recibiendo, y en cuyo suelo de gran fondo están formándose las reservas de humedad por las que anualmente llama en esta época; por esas mismas reservas que en enero de 1954 llevaron al labrador de aquella zona al buen puerto de la recolección que dió a la economía regional el impulso de que tan necesitada estaba.

Los pronósticos por lo que a la evolución del tiempo en los próximos días se refiere, señalan persistencia de las precipitaciones con análogas características a las de la semana precedente. No importa. El desarrollo alcanzado por las siembras es tal que no parece existir peligro de encharcamientos perniciosos; y por otra parte, la continuación de las precipitaciones permitirá que la producción hidroeléctrica vaya hacia arriba, no solo por el beneficio que de ello debe deducirse para las actividades industriales del país, sino también para fines de alumbrado, cuyos cortes perturban de manera considerable la vida, no solo en las ciudades, sino también en los distritos rurales, muchos de los cuales sufren en mayor grado que los núcleos de población los efectos de las restricciones.

¡Ah! Y hasta ahora, enero ha sido poco generoso en nieves. Estas han estado limitadas a los sistemas montañosos. Sería magnífico que sobre un suelo saturado de humedad, cayese un blanco y espeso manto que protege a las plantas del frío exterior y contri buye en alto grado a combatir las plagas que suelen manifestarse especialmente a la salida de los inviernos que no han sido de temperaturas muy rigurosas y constantes.



Solución a la última Sopa de letras: Algo de lo que da la tierra

- 1, cebada; 2, trigo; 3, remolacha; 4, centeno; 5, algarrobas; 6, guisantes; 7, alfalfa; 8, yerros; 9, judías; 10, garbanzos.

La culpa fué de aquella antigua novia...

No pensaban casarse; pero después de anunciado en un periódico...

PAMPLONA. — Un periódico local ha publicado la noticia de un próximo enlace matrimonial, información que era falsa, y que procedía de una antigua novia del que aparecía como próximo contrayente. Al aparecer en la Prensa esta noticia, las amistades de los novios comenzaron a enviarles regalos y a dedicarles discos por la radio, así como a hacerles presente los deseos de felicidad.

Los novios pusieron el hecho en conocimiento de la Policía, a quien le fué muy fácil averiguar la procedencia, ya que la noticia fué remitida al periódico pamplonés con el sello de un comercio de esta ciudad. A la hora de exigir responsabilidades, todo ha quedado reducido a una explicación, ya que el «Eco de sociedad» no ha acarreado perjuicios graves, y ni el novio ni la novia han querido desmentir que vayan a casarse, si bien esta información aunque cierta, es algo anticipada. La noticia ha dado lugar a comentarios en Pamplona; y si con su publicación pretendía la novia abandonada originar el rompimiento de las relaciones, no parece que vaya a conseguirlo. — (Cifra).

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Daily Bulletin - Euro)

Se publica anualmente desde 1977

Es el único completo y exclusivo de España

Por su copiosidad y detallada información constituye el más poderoso auxiliar del hombre de negocios

Cuenta de 4 voluminosos tomos con más de 9.000 páginas, ya detalladas, no sólo de cada provincia y más de

3.500.000 datos

Ptas. 500 - Franco de portes

ANUNCIE EN ESTE ANUARIO PUBLICIDAD ECONOMICA Y EFICAZ

Asociación Daily Bulletin Euro S.A.

Enrique Cerecedo, 23 y 25 - BARCELONA

BANCO DE ESPAÑA

SUSCRIPCION PUBLICA DE 1.650 MILLONES DE PESETAS EN CEDULAS de RECONSTRUCCION NACIONAL AL 4%, LIBRE de IMPUESTOS

EMISION 31 DE DICIEMBRE DE 1953

AL TIPO DE 94,50 POR 100

Libre de gastos para el suscriptor, con PRIMER CUPON SEMESTRAL INTEGRO de 30 de Junio de 1955

Dicha suscripción se efectuará en las Oficinas del Banco de España, en Madrid y Sucursales,

EL MARTES DIA 25 DE ENERO DE 1955

debiendo ingresarse en el acto de la operación el total importe efectivo de cada pedido.

Las peticiones por cantidades no superiores a 5.000 pesetas serán exceptuadas de prorrateo. Teniendo en cuenta el tipo de emisión y la prima de amortización, el interés líquido anual que estas Cédulas ofrecen es de 4,50 por 100.

Los títulos se situarán libre de gastos para el suscriptor en cualquier plaza bancable que éste elija.

Los señores clientes de la Banca privada, Caja Postal de Ahorros y de las Cajas Generales de Ahorro pueden tramitar sus solicitudes por conducto de las mismas, tanto en Madrid como en Provincias, en iguales condiciones que lo harían en Banco de España.

CARACTERISTICAS DE DICHAS CEDULAS

Gozan de la exención de la Tarifa segunda de la Contribución de Utilidades y de los impuestos de emisión, negociación y transmisión de valores mobiliarios; tienen la consideración de Efectos públicos, negociándose con tal carácter en las Bolsas Oficiales españolas; son pignorable en el Banco de España, con pólizas exentas de Timbre, por el 90 por 100 de su cotización oficial (sin exceder de la par) y se admiten como inversión de las reservas legales obligatorias de las Compañías de Seguros.

Los títulos están distribuidos en las series A, B y C, de 1.000, 5.000 y 25.000 pesetas, respectivamente, llevando cupones semestrales de vencimientos 30 de Junio y 31 de diciembre, siendo el primer cupón el de 30 de Junio de 1955, que se percibirá íntegro.

La amortización se efectuará, dentro del plazo máximo de 30 años, a partir de 1º de Julio de 1955.

El pago de los intereses y de la amortización está a cargo del Estado, mediante la consignación de las partidas correspondientes en sus Presupuestos generales, y se verificará por el Banco de España, en Madrid y en sus Sucursales.

GARANTIAS. — Los intereses y amortización de estas Cédulas, tienen, además de las garantías propias, normalmente de carácter hipotecario, las concedidas por el Estado.

Mentidero deportivo

—«Decíamos ayer... No, no, decíamos el pasado miércoles que a ver si tenía suerte el Avila en el sorteo. Y la ha tenido. Son los primeros partidos «apotos para rehacerse».

U. Castilla, Béjar Industrial y Juventud de Burgos, son nuestros primeros rivales.

Dos de arriba y uno de abajo. Bueno para el Avila nos conformamos con el término medio.

El domingo hubo partido de entrenamiento, y el resultado fué 11-7 a favor de los titulares.

Ojo con «tirar» goles en estos encuentros, no sea que se gasten...

Lo bueno va a ser cuando veamos al Avila frente a un equipo de sus fuerzas.

Entonces si que se podrá empezar a conjuntar el «once» abulense.

Cuando iba a empezar la otra competición dijimos: —¿Qué tal le irá al Avila en la próxima campaña? Ahora decimos: —¿Cuántas veces sacará el Avila

«el mismo» equipo en la próxima campaña?

Porque lo que no hemos olvidado es que el «once» abulense no fué ni una sola vez igual en la pasada competición.

Ripoll ya está repuesto. ¿Saben que éste jugador puede solucionar mucho al Avila? Sobre todo si sigue tan bajo el representante de la «vienda».

Chulilla, el pequeño gran jugador del Avila ha hecho en general una buena campaña. Vaya pues para él nuestra felicitación.

Rivilla, de momento, sigue en el Avila. Y nosotros bien que nos alegramos. De que se quede en el club, eh, no de que no se haya ido...

Novas el domingo volvió a tener el fuerte disparo que otras tardes. ¿Lo seguirá recordando en los partidos oficiales?

Se habla de varios equipos de relativa categoría para que uno

de ellos se enfrente al Avila el domingo próximo.

Suponemos que no se quedará luego en el conjunto «verde» de otras tardes.

Lo que parece ser que se va a arreglar, es lo referente a la numeración de la tribuna. Enhorabuena.

¿Se arreglarán también pronto otras cosas que todavía andan por ahí sin solucionar?

¿Será posible que sigamos sin saber nada concreto referente a si es verdad o no que se dió aquel informe de que los jugadores del Avila no asistían a los entrenamientos sin que la directiva les haya amonestado lo más mínimo?

Paciencia. Ya se aclarará todo.

Ahora vamos con el Ajedrez. Mohedano venció a García Arés. Fué la bomba del torneo.

Como prueba evidente de lo interesante que está resultando el Campeonato provincial de Ajedrez, vamos a decir que en todo momento se desarrolla el torneo en medio del más absoluto silencio... ¡¡Chiss...!!

Foro abulense

Vivencias

En la memorable jornada de veinticuatro de noviembre, festividad de San Juan de la Cruz, y durante el Coloquio de la Escuela Oficial de Periodismo, que dirigido por el ilustrísimo señor director general de Prensa en el salón de actos del Ayuntamiento presenciáramos con mucho gusto los abulenses, uno de los alumnos de la Escuela hizo a uno de los mantenedores la pregunta de si los poetas componían sus estrofas a base de la inspiración momentánea o escribían de vivencias. El interpeado contestó que unas veces sucedía lo primero y otras lo segundo.

Igual nos ocurre a nosotros los periodistas: algunas veces operan las vivencias atrasadas en nosotros de modo que la imaginación nos presenta con formas de actualidad lo pasado hace mucho tiempo y podemos creerlo real. Y tal ocurrió al consignar un día en esta sección el deseo, buen deseo, de algo que parecía imposible conseguir: la desaparición en los ventanales de nuestro primer templo de ciertas colgas duras negruzcas que suelen llamarse telarañas. Al citarlo se nos había representado el gótico ventanal, que desde la fachada de occidente lanza por las tardes chorros de luz al interior de la nave central y permite que algunos días brillen los colores de los cuadros maravillosos de Berruguete entre los oros del retablo espléndido de la Capilla Mayor. ¡Cómo estaba entonces el ventanal amplísimo lleno de opacidades.

Ahora se halla limpio, parece que milagrosamente limpio. Y nos han contado cómo se realizó la magnífica labor, con empeño heroico, cuando se ocuparon en la limpieza de las bóvedas operarios dirigidos técnicamente por don Víctor Gil, extrayendo carros y más carros de cascote que pesaban sobre los sillares y crucerías. Por un agujero de la bóveda se descolgó una maroma y a ella se sujetó un cajón con las máximas seguridades posibles. Un hombre metido en él con larga escoba y plumeros, elevado a más de veinte metros de altura y cuanto fué necesario, fué movido al modo pendular desde abajo por medio de otra sogá para que pudiera realizar la limpieza. Ya insinuábamos nosotros la dificultad que entrañaba, parecían donos imposible la obra, porque no habría escalera de altura suficiente para conseguirla, ni los gastos de andamiaje en su caso habrían de verse compensados por el objeto puramente estético. Pero la inteligencia técnica de quienes trabajan en la restauración y embellecimiento de los templos abulenses con tanto acierto encontró un medio económico, si bien digno de admiración, y los ventanales se hallan ahora limpios para mucho tiempo, ya que pequeñas labores de encajes de Aracne carecen de importancia en tales alturas y no merece la pena el actuar de gigantes de la soberbia Minerva para que la bella joven Lidia se desespere como en los tiempos mitológicos dicen que sucedió.

Por todo el amor que por lo abulense nos mueve aplaudimos el celo del Excmo. Cabildo Catedral en el hermoamiento de nuestro primer templo el más bello monumento de Avila, y agradecemos a la Dirección General de Bellas Artes y a sus representantes en la ciudad y provincia esos trabajos de conservación y embellecimiento constantes.

SE VENDEN plantones de chopo, de tres a cinco metros de altura y cabrios. Teléfono 137. Avila.

"Posibilidades de una historia local de Avila"

En el Curso sobre problemas de las Ciencias y de las Artes, mañana hablará en el Auditorium de Radio Avila el Dr. don José Muñoz Pérez, director del Instituto de Enseñanza Media

Mañana sábado, a las siete y media de la tarde, en el Auditorium de Radio Avila, se celebrará una nueva conferencia de las correspondientes al Curso sobre problemas de las Ciencias y de las Artes, que organiza el Centro de Estudios e Investigaciones.

Estará a cargo de don José Muñoz Pérez, director del Instituto de Enseñanza Media, el cual hablará sobre «Posibilidades de una historia local de Avila».

Patronato de Nuestra Señora de Sonsoles

Se cita a los Hermanos por medio del presente, a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo domingo, día 23, en el Hospital de Peregrinos (Escuela de Sonsoles) a las once y media de la mañana, en segunda convocatoria, siendo válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

La Junta Directiva.

SE ALQUILAN habitaciones. Bajada Don Alonso 6, bajo izqda.

CARTELERA

Espectáculos anunciados
Cine Gredos. — «Armas secretas» (2).
Gran Cinema. — «Los amores de Carmen» (3 R).
Teatro Principal. — «Fruto prohibido» (3 R).
Moralidad. — (1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (4) Mayores con reparos. (5) Gravemente peligrosos.
El anuncio de los espectáculos se significa recomendación de los mismos

Obsequios

La Editorial Senén Martín, imprenta y encuadernación, en cuyos talleres se edita EL DIARIO DE AVILA, y la Librería, papelería, objetos de escritorio y religiosos, de don Manuel A. Díaz, nos han remitido artísticos almanaque para el año 1955 que comenzamos, anunciadores, ambos, de sus respectivos establecimientos. Quedamos muy reconocidos a estos obsequios.

Medias de Cristal GUTIERREZ

SE VENDE local con horno propio para panadería o almacén. Informes: Paseo de Santo Tomás, 4.

SE AUTORIZA la extracción de piedra para obras a cuatro y cinco pesetas metro cúbico, próximo a la capital. Teléfono 137. Avila.

SE PRECISA chica servicio. Razón, Fonda estación ferrocarril.

Ecos de sociedad

De días

Mañana los celebrará don Gaudencio Fernández, maestro nacional.

Necrológica

En Arenas de San Pedro, su pueblo natal, ha fallecido el sacerdote, decano del clero de dicha ciudad, don José Serrano Cabo, coadjutor de la parroquia.

El acto del sepelio ha constituido una gran manifestación de duelo que le han tributado sus paisanos, asistiendo muchos sacerdotes y la Comunidad del Seminario Menor del que fué profesor y confesor.

Enviarnos nuestro sentido pésame al venerable Prelado y al hermano del sacerdote fallecido, don Tomás, sobrinos don Juan José, Pilar y Mercedes, y demás familiares.

Gabinete Electro-Radiológico Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil). Tomografía. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos Ultravioleta e Infrarrojos

Aniversario

La misa que se celebrará mañana, día 22, a las diez, en San Vicente, será aplicada en sufragio del alma de don Juan San Segundo, jardinero mayor que fué del Ayuntamiento, al cumplirse el tercer aniversario de su muerte.

Esta mañana se han celebrado misas en templos de nuestra Capital y de Madrid, por el eterno descanso del alma de la excelsa señora doña Emilia Aboin Pintó, de cuyo fallecimiento se cumple aniversario.

A su distinguida familia renovamos nuestro sentimiento

Testimonio de gratitud

Los señores hijos, hermanos y demás familia de doña Joaquina Hernández, maestra nacional, recientemente fallecida, expresan su agradecimiento a cuantas personas les han acompañado y testimoniado su pésame con tan triste motivo.

Ayuntamiento Nacional de Santa Cruz del Valle

PROVINCIA DE AVILA

Edicto de subasta

El día que haga veintuno, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las doce, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta pública para el aprovechamiento resinero de 66 444 pinos a vida y 4.040 pinos a muerte, señalados en el monte de este Municipio, bajo la tipo de tasación de 355.944 20 pesetas, al alza.

Las proposiciones con arreglo al modelo inserto en dicho periódico oficial, se recibirán, debidamente reintegradas, en Secretaría todos los días hábiles y horas de oficina hasta el anterior señalado para el acto, a las trece horas, que quedará cerrado el plazo; se acompañará resguardo que acredite haber constituido el depósito provisional del tres por ciento que el adjudicatario queda obligado a elevar al seis por ciento con las demás alteraciones para responder del exacto cumplimiento del contrato que será elevado a escritura pública, una declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las incapacidades o incompatibilidades señaladas en los artículos 4.º y 5.º del reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Podrán tomar parte en esta subasta, los industriales que posean el certificado de industrial resinero de la comarca 6.ª en que se halla incluido este monte, cuyo certificado lo presentará a la mesa de subasta, si antes no lo hubiera hecho, sin cuyo requisito será desestimada su oferta.

El importe del remate se abonará: el 10 por 100 en el Distrito Forestal y el 90 por 100 restante en Arcas municipales en dos plazos iguales en los días 30 de julio y 30 de agosto, respectivamente, del año actual.

El contrato se hace a riesgo y ventura del rematante y éste queda obligado al pago de anuncios, reintegros, escrituras, Derechos Reales, y demás que lleve consigo la subasta.

En lo no previsto en este anuncio, se estará a lo dispuesto en los Pliegos de condiciones y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y al anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz del Valle, 18 de enero de 1955; El alcalde, Jesús González

Francisco García Rodríguez

Médico Puericultor NIÑOS

Consulta horas convenientes en consultorio Dr. Heras. Domicilio: Hotel Continental

Hacia la favorable y definitiva solución de la permanencia del Regimiento de Defensa Química en Avila

El excelentísimo señor capitán general, interesa su rápido traslado al edificio del hospital, cedido por la Diputación

El excelentísimo señor gobernador militar de esta plaza ha recibido una comunicación del excelentísimo señor capitán general de la Primera Región Militar, en la que dice que, aprobada por la Superioridad la propuesta de traslado del Regimiento de Defensa Química al edificio del Hospital Provincial antiguo, a tal fin cedido por la Diputación abulense, y estando tan solo pendiente de que sean aprobadas las obras de adaptación necesarias, le interesa que gestione del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia que sea puesto a disposición del Ejército el mencionado edificio, previos los trámites correspondientes, con el fin de que puedan ser llevadas a cabo dichas obras indicadas y poder ocupar a la mayor brevedad posible, entregándose, cuando se ordene, el edificio que actualmente ocupa dicho Regimiento, al Ministerio de Educación Nacional.

En el Campeonato Provincial de Ajedrez

Sánchez, de 3.ª categoría, sufrió anoche su primera derrota en el torneo

Más animación que días anteriores hubo anoche en las partidas que actualmente se celebran en el Casino Abulense correspondientes al Campeonato Provincial de Ajedrez.

Los resultados obtenidos fueron:

- 1.ª categoría: V. Pedro venció a Moledano y Espin y Arés aplazaron su partida.
- 2.ª categoría: Ajates ganó a Aurelio y Galán a Victorino.
- 3.ª categoría: J. Moledano venció a Sánchez, que dejó de ser imbatido. Demetrio ganó a Fernando y Miguel Angel a Bernabé.

Atención social para los productores campesinos

(Viene de 3.ª página)

semana. No había justificación para que persistiera la desigualdad. El sistema de turnos facilitará la concesión, y de ese modo no se interrumpirán las faenas. Para las vacaciones retribuidas podía ser un inconveniente el carácter eventual de la actividad laboral en la agricultura, pero éste se salva con la fijación de un plazo —nueve meses— para determinar el derecho. Y en los obreros de prestación accidental, con el establecimiento de unos sellos que se entregan durante el transcurso de la labor y que anualmente significará una percepción en las Cajas de Ahorro o en las Hermandades Agrarias Sindicales. Estos sellos de vacaciones resuelven el problema. Por consiguiente, el derecho al descanso dominical y a las vacaciones quedará conferido al obrero del agro igual que al industrial. Las concesiones de permiso para la presencia en albergues, campamentos y cursos formativos representan otro paso decisivo en la política social española, al producirse la importante extensión que propugnan las conclusiones de los ganaderos. No puede desconocerse el extraordinario interés que reviste la reforma de la legislación vigente, con mejora en los salarios. Para la fijación se tendrán en cuenta diversos factores: la similitud de cultivos, el rendimiento de las tierras y la apreciación del nivel de vida. Por último, la participación en la producción es un signo más de que la acción social no se detiene en la periferia de las urbes, sino que llegará hasta el último rincón de la ruralidad.

Dos síntomas han de estimarse en el hecho de singular trascendencia, de que en los trabajos del Congreso ganadero se haya incluido la expresión de las necesidades mínimas de los trabajadores agrícolas: primero, la tónica de penetración, ya que es una Asamblea de representantes de la propiedad pecuaria que se preocupa, con plausible espontaneidad, de la dignificación de sus productores; segunda, que en la órbita de la sindicación española los intereses encuentran cauces seguros de conciliación. Esta es la eficacia del sentido vertical de los Sindicatos españoles.—F. C.

Plaga de tiburones en el balneario de Valparaíso

VALPARAISO.—En el balneario de esta ciudad ha hecho su aparición una plaga de tiburones que ha originado el consiguiente pánico entre los bañistas, estos días muy numerosa a causa del calor reinante.

Las autoridades han dispuesto la caza de los escualos con ametralladoras y otros elementos.—EFE.

Arboles frutales, forestales y de adorno. Plantas de jardín. Semillas

Antes de hacer sus plantaciones o siembras, solicite precios y catálogo sin compromiso, a

Viveros Gaspar
P.º Calvo Sotelo, 5.
CALATAYUD (Zaragoza)

Para Industrias y Agricultura

MOTORES ELECTRICOS
de
MAXIMA GARANTIA SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S.A.

Un tren eléctrico cae a un río en el Japón

TOKIO.—Tres personas han muerto ahogadas y 47 han resultado heridas, ocho de ellas graves, cuando un tren eléctrico con unos cincuenta pasajeros se precipitó desde un puente al río Tenryu.

El accidente se debió a un peñasco que cayó a la vía desde una montaña. El tren chocó contra el peñasco, descarriló y cayó al río.—EFE.

GAÑE DINERO
oyendo esta noche a las once menos cuarto por
RADIO MADRID
el gran concurso de
Anís Castellana

✠
PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL PRESBITERO
D. Juan Carrero Merinero
Párroco que fué de Rasueros (Avila)
QUE FALLECIO EL DIA 24 DE ENERO DE 1954
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.
Sus desconsolados hermanos don Marcelino, doña Eduvigis, doña Petra y doña Fausta Ieresa; sobrinos, primos y demás familia,
Ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a
El funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 24 del corriente a las once de la mañana en la Parroquia de San Vicente de esta ciudad.
Las Misas que se celebren el día 26 en la Parroquia de Donjimeño; el día 27 en la de Rasueros y el alumbrado al Santísimo Sacramento en el Convento de Reparadoras el día 24, serán aplicadas por su alma.
El eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo y los excelentísimos señores Obispos de Avila, Jaén y Zamora han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.